



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

170-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 OCT 2025

VISTO:

La Resolución N° 119/25 FCS., mediante la cual se aprobó la organización de las Secretarías de la Facultad con dependencia del Decanato, a partir del 1 de octubre de 2025, Y;

CONSIDERANDO:

Que el 30 de setiembre 2025 se cumplió el mandato de autoridades unipersonales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Decana y Vicedecana de esta Unidad Académica electos por el periodo 1 de octubre de 2025 al 30 de setiembre de 2029 prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos el 30 de setiembre de 2025, en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

Que el Artículo 39° - Inciso f) del Estatuto Universitario en vigencia, otorga al Decano la atribución de organizar las Secretarías de la Facultad.

Que la Resolución N° 119/25 FCS aprobó el organigrama de las Secretarías, establece unidades a cargo, misión y funciones.

Que se hace necesaria la cobertura de los cargos de Secretarios y Direcciones de Facultad a partir del 1 de octubre de 2025, quienes deberán prestar juramento en cumplimiento a lo establecido por Resolución Rectoral N° 583/2025.

Que la Decana propone a la Licenciada en Educación Física Doctora Clarisa Isabel Rodríguez DNI N° 17.763.250, para cubrir el cargo de Secretario de Investigación y Posgrado.

Por ello y en uso de las Facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Secretario de Investigación y Posgrado tiempo exclusivo a la Licenciada en Educación Física Doctora Clarisa Isabel Rodríguez DNI N° 17.763.250, a partir del 1 de noviembre de 2025, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la erogación resultante a la partida del presupuesto vigente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Maria Cristina del V. Arrequez

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREQUEZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA